



|                              |                           |
|------------------------------|---------------------------|
| ING. DOM Y FECHA             | 003353/13<br>17.12.2013.- |
| PERMISO DE O.V.P.<br>Y FECHA | -                         |

### PERMISO OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

Se autoriza la Ocupación Transitoria de Espacio Público por trabajos, roturas y/o reposición de pavimentos y jardines y/o veredones que se señala: Conforme a la ley de Pavimentación comunal N°8946 y su Reglamento y modificaciones; a la ley de Tránsito N°18.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas para señalización, control y regulación del tránsito en vías donde se realicen trabajos (M.O.P.) y Manual de Señalización de Tránsito – Capítulo N°5 – Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía, Decreto N°90 de 20 de Enero del 2003 de la Subsecretaría de Transportes; cuando se efectúan trabajos en la vía pública las Ordenanzas Locales de Ocupación Transitoria de Espacio Público, de Aseo y Ornato, Mantenición de Areas Verdes y Especies Vegetales en la vía Pública, así como toda otra normativa aplicables a esta materia.

#### Identificación:

|   |                   |
|---|-------------------|
| Nombre: CHILECTRA.-   | Rut:              |
| Dirección: SANTA ROSA N°76.-  | Fono: 2 6322000.- |
| Solicita a la Dirección de Obras Municipales, permiso para romper, utilizar, ocupar la vía pública. |                   |

#### Ubicación:

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| Calle: ANTONIA LOPEZ DE BELLO N°114.-    |                                |
| Entre Calles: PURISIMA Y BOMBERO NÚÑEZ.- |                                |
| Fecha de Inicio: 17-12-2013.-            | Fecha de Término: 23-12-2013.- |
| Días de Ocupación: 7.- Días              |                                |

#### Los trabajos a efectuar:

| REPOSICIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA |   |         |
|--------------------------------------|---|---------|
| Calzada                              | X | 12 m².- |
| Acera                                | X | 6 m².-  |
| Veredón                              |   |         |
| Otros (Acopio)                       | X | 6 m².-  |
| Total:                               |   | 24 m².- |

#### Valor Derechos ocupación

|  |  |
|--|--|
| Superficie: 24 m²  | Por: 7.-Días                                 |
| Monto Derechos: \$1.032.509.-(*)   | Orden de Ingreso: N°1244185 del 30.01.2014.- |
| (*)Nota: el día 17.12.2013 el Depto. de Inspección fiscaliza una ocupación de 30m² de calzada y 48,18m² de vereda, por lo que para ese día el costo de Dº municipal es de \$364.282.- Para los 6 días restantes el costo total es de \$668.227.- Por lo tanto el costo total del Permiso asciende a \$1.032.509.-<br>Este permiso debe mantenerse permanentemente en lugar visible de la obra a objeto de su exhibición ante requerimiento pertinente de la autoridad o de sus representantes. |  |

(Todas las reposiciones deberán efectuarse con el mismo material ya existente según sea el caso).

Los daños o perjuicios que los trabajos pudieran producir a la persona o bienes públicos o privados y sus respectivos costos por concepto de reposición o eventuales indemnizaciones a terceros, serán de cargo exclusivo del solicitante de esta autorización que ejecuta dichos trabajos, eximiendo de toda responsabilidad a la Municipalidad de Recoleta.

#### NOTA IMPORTANTE:

DEBE INSTALAR LETRERO IDENTIFICATORIO DE EMPRESA.

DEBE INSTALAR SEÑALETICA DIURNA Y NOCTURNA.



JUAN LUIS ARAVENA GONZÁLEZ  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

JAG/FSR/INGL-21.02.14.-  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Urbanismo y Catastro
- Inspección
- Transparencia

ID.:  
722166